

**LLAMADO N.º 20/2025**

Por Resolución N° 2 del Consejo de Facultad de Artes de fecha 16.09.2025 se llama a **Concurso Abierto de Méritos y Pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Asistente de la Unidad Académica de las Orientaciones Estético Pedagógicas y Lenguajes, Sub Unidad Lenguajes y Técnicas, Área de Artes Gráficas (Esc. G, Gdo. 2, categoría horaria alta, 40 horas semanales) para el Instituto de Bellas Artes de la Facultad de Artes**

Exp. N° 162850-000017-25

Apertura: Viernes 26 de setiembre de 2025, 11.00 horas

Cierre: Lunes 24 de noviembre de 2025, 15.00 horas

1. PERFIL DEL CARGO:

De acuerdo al Art. 13 inciso b) del Estatuto del Personal Docente, “para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona un título de grado. Se trata de un cargo de formación, en el que se debe profundizar en los conocimientos tendiendo a alcanzar el nivel que proporciona una formación de posgrado. El docente ejerce fundamentalmente tareas de colaboración en las funciones docentes establecidas en los artículos 1° y 2°; se debe procurar encomendarle tareas que requieran iniciativa y responsabilidad”.

Los/las aspirantes deberán profundizar en conocimientos de producción gráfica implementando la metodología de enseñanza activa y experimental basada en los siguientes centros de interés: Historia y teoría, Comunicación visual, Tecnología, Tipografía y Metodología proyectual vinculada al diseño de identidad e imagen de marcas gráficas en emprendimientos de economía social, todo en función de la creación artística.

Experiencia específica en extensión universitaria y su trabajo colaborativo con organizaciones de economía social.

2. SE VALORARÁ:

Experiencia en enseñanza de la Producción gráfica 2D (técnicas preindustriales e industriales).



TRIBUNAL: Se designará posteriormente al cierre del llamado.

IMPORTANTE:

Presentar Relación de Méritos en el siguiente orden: **1-** Formación (Títulos y Avance de Carrera, Escolaridad); **2-** Enseñanza; **3-** Investigación; **4-** Extensión; **5-** Actividad Profesional; **6-** Actividad de Cogobierno y participación institucional ; **7-** Otros Méritos.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Paso 1- REALIZAR PREINSCRIPCIÓN en <https://www.concursos.udelar.edu.uy>.

Antes de preinscribirse , asegúrese de que usted reúne las condiciones requeridas.

Paso 2 - PRESENTAR DOCUMENTACIÓN EN SECCIÓN CONCURSOS DE FACULTAD DE ARTES - Deben SOLICITAR DÍA Y HORA en <https://agendaweb.udelar.edu.uy> debiendo presentar la siguiente documentación :

- a. Declaración Jurada con timbre profesional valor \$260 (la misma se descarga de <https://www.concursos.udelar.edu.uy>)
- b. Una Relación de Méritos (sin documentación probatoria)
- c. Un Proyecto de Trabajo Escrito
- d. Escolaridad
- e. En caso de experiencia docente en otras instituciones superiores presentar los programas y bibliografías de los cursos impartidos ^{*1}(**véase nota al pie de página**)
- f. Cédula de identidad y/o Pasaporte (original y fotocopia)
- g. Constancia de preinscripción

IMPORTANTE: La Agenda Web está habilitada para todos los llamados. Ud. debe agendarse **DENTRO DEL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN DE ESTE LLAMADO** .Reservas realizadas fuera del plazo **NO SERÁN CONSIDERADAS**.

Sección Concursos realizará la inscripción habilitando el siguiente paso

1 En la evaluación de los méritos generados por la función de enseñanza en instituciones distintas a la Universidad de la República se tendrá en cuenta:

- a) La carga académica, cobertura temática y nivel de profundidad de las materias dictadas así como el nivel académico de la institución donde fueron impartidas.
- b) La forma de acceso a cargos previos, correspondiendo el máximo puntaje al acceso por méritos y pruebas y a la renovación vinculada al desempeño de la tarea de enseñanza. **En ningún caso se evaluarán los méritos en la enseñanza fuera de la Universidad de la República cuando el/la postulante no presente programa, carga horaria y bibliografía.**



Paso 3- ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL al Llamado N.º20/2025- En <https://www.concursos.udelar.edu.uy>

a- Menú: Posterior a presentar documentación - **Adjuntar archivos a un llamado**

b- Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción *¿Has olvidado la contraseña?*

c- Adjuntar la documentación: Relación de Méritos sin documentación probatoria, Proyecto de Trabajo Escrito y Escolaridad -en formato PDF-; denominar con apellido)

Importante: Vencimiento de plazos : Pasos Nos. **1 y 2** : hasta las 15.00 horas del día **24.11.2025**

Paso **Nº 3** : hasta las 23:59 hs del día **24.11.2025**

La versión en papel y digital de la documentación deben ser coincidentes